



POR LA CUAL SE RESUELVE DECLARAR DE INTERES ACADEMICO A FIN DE DAR REALCE A LA ACTIVIDAD "SYRY FESTIVAL INTERNACIONAL DE ARTES ESCÉNICAS CONTEMPORÁNEAS – EDICIÓN 2025".-

San Lorenzo, 26 de agosto de 2025
Acta N° 21 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 9785 del 14/08/2025 de la Prof. Econ. NATALIA FUSTER CASCIO, Directora de la carrera de Licenciatura en Danza de la FADA-UNA, por el cual solicita la declaración de Interés Académico y Cultural de Syry Festival Internacional de Artes Escénicas Contemporáneas – Edición 2025, por la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción.-

Que el festival ya ha sido declarado de Interés Turístico Nacional por la Secretaria Nacional de Turismo, en reconocimiento a su relevancia cultural y su proyección internacional. La edición 2025 se desarrollará del 15 al 20 de septiembre en las ciudades de Asunción, San Lorenzo y Yaguarón, convocando a artistas nacionales e internacionales que presentarán propuestas innovadoras en danza, teatro, performance y otras expresiones contemporáneas.

Que el evento constituye un valioso espacio de intercambio, formación y difusión artística, que fortalece los vínculos entre la academia y el medio cultural, promoviendo la participación de estudiantes, docentes e investigadores, así como la creación de redes de cooperación a nivel local e internacional.

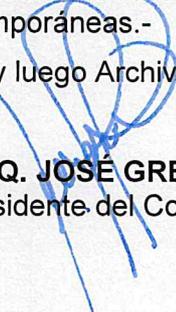
POR TANTO: EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:

Art. 1°: **DECLARAR DE INTERES ACADEMICO** a fin de dar realce a la Actividad "Syry Festival Internacional de Artes Escénicas Contemporáneas – Edición 2025", a desarrollarse del 15 al 20 de septiembre en las ciudades de Asunción, San Lorenzo y Yaguarón, convocando a artistas nacionales e internacionales que presentarán propuestas innovadoras en danza, teatro, performance y otras expresiones contemporáneas.-

Art. 2°: **COMUNICAR** a quienes correspondan y luego Archivar.-


PROF. LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad




PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo